

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	234784		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			17 MAR. 1978		

MODELO DE UTILIDAD

Concedido en virtud de la Ley de Patentes de 1974

26 JUL 1978

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B60R

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"PORTAOBJETOS MEJORADO PARA AUTOMOVILES"

71	SOLICITANTE (ES)
	D. JUAN MOLINA SATORRA

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	BARCELONA, Mallorca, 422

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un portaobjetos mejorado para automóviles, del tipo que se instala en la cara interior de las
5 puertas de los mismos, que aporta sensibles ventajas, tanto de orden funcional como constructivo, sobre los portaobjetos similares hoy existentes.

En efecto, es sabido que en la actualidad son varios los vehículos que incorporan en sus
10 puertas bolsas o bandejas portaobjetos de tipo convencional. Por otra parte, también es corriente el utilizar la propia puerta para ubicación del altavoz del autorradio. Ello exige la utilización del mucho espacio así como el tener que realizar
15 diversos trabajos de montaje en la citada puerta.

~~Todo ello se simplifica extraordinariamente con el actual modelo que fundamentalmente se caracteriza por compendiar ambos conjuntos en uno solo con las consiguientes ventajas derivadas de ello.~~

20 Así, consiste el portaobjetos en cuestión en una monopieza moldeada que se fija a la puerta del vehículo ya sea a través de taladros y tornillos, ya por cualquier otro medio fácil, cuya monopieza presenta la mayor parte de su longitud saliente
25 y a modo de cajeadada para la fácil ubicación en el mismo de objetos diversos, completándose el resto del portaobjetos con una zona deprimida y cerrada excepto por su cara posterior por donde se superpone con el altavoz, presentando una rejilla frontal para

la salida del sonido.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva frontal en alzado del portaobjetos en cuestión.

La figura 2 se corresponde con un detalle en perspectiva del propio portaobjetos montado en la puerta de un vehículo.

Según tales figuras, el portaobjetos mejorado para automóviles objeto del presente modelo de utilidad está constituido por una monopieza moldeada -1-, de configuración alargada, la mayor parte de cuya longitud aparece en forma saliente -2-, con diversos achaflanados -3- para protección ante colisiones o similares, y con una zona rebajada superior -4- para mayor facilidad de acceso a su interior donde se ubicarán objetos diversos -5-.

La otra zona -6- de la pieza -1-, de menor longitud, queda deprimida y con una rejilla frontal -7- para el altavoz que, instalado en el hueco de la puerta del coche, queda ubicado tras dicha rejilla y protegido por dicha zona -6- que le hace de tapa frontal.

La pieza -1- podrá ir provista de taladros -8- para su montaje en la puerta -9- del vehículo,

aunque podría utilizarse cualquier otro medio apropiado de fijación.

El modelo, dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de
5 realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este portaobjetos
10 en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, y con los accesorios más convenientes por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.-Portaobjetos mejorado para automóviles, caracterizado esencialmente por estar constituido por una monopieza moldeada, fijable convenientemente a la cara interna de la puerta del vehículo, la mayor longitud de cuya pieza la ocupa una zona saliente a modo de cajeadado para el alojamiento de
10 objetos diversos, mientras que la zona restante va deprimida y hace de tapa protectora del altavoz instalado en el hueco de la puerta del vehículo, a cuyo efecto va provista de una rejilla frontal para el sonido.

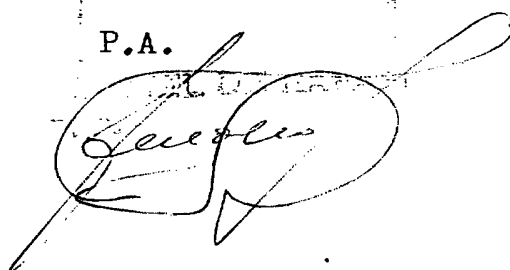
15 2.-PORTAOBJETOS MEJORADO PARA AUTOMOVILES.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas y de una lámina de dibujos.

Madrid, a

JUAN MOLINA SATORRA

P.A.



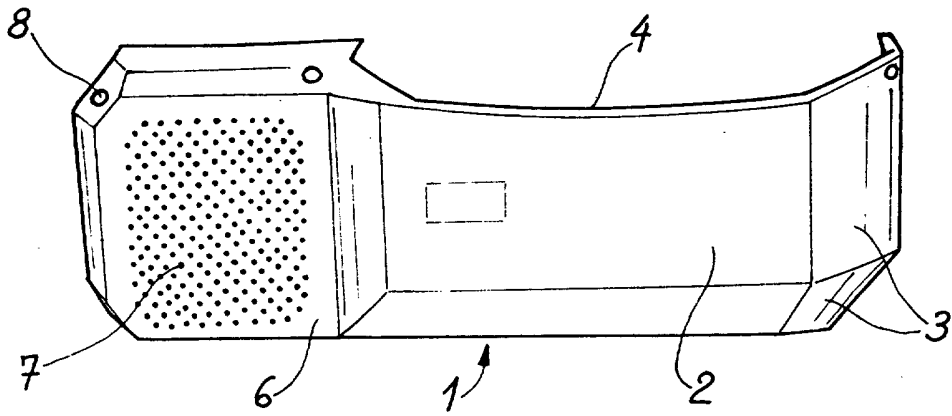


Fig. 1

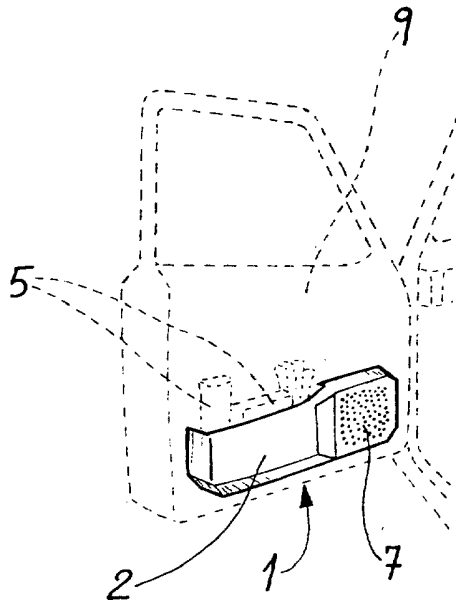


Fig. 2

Madrid, 17 Marzo 1978
MINISTERIO DE FISCALIA
D. Juan Molina Satorra